

# *Un episodio para la historia de Guinea ex-española*

ARMANDO LIGERO MOROTE  
Presidente de la A.E.A.

Era el año 1961. Han pasado, pues, 30 años de lo que aquí se va a relatar. Me consta que puedo usar los nombres de las personas que nombraré, ya que en su día me autorizaron. Cuando llegó Don Francisco Núñez Rodríguez como Gobernador General de la Región de Guinea acudí a saludarle y a presentar mi dimisión como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento del Municipio de San Carlos —que se negó a aceptar—, me pidió le informara de lo vivido durante la gestación del intento de nombrar al anterior Gobernador, D. Faustino Ruiz, rey de los bubis, ya que él desconocía lo sucedido al estar ausente de Guinea, en licencia reglamentaria como Secretario General y haber ocupado su puesto accidentalmente el Presidente de la Diputación de Fernando Poo, D. Javier Alzina.

De entrada le dije que era un rumor malintencionado y como tal falso. Le haría el informe cuando me pusiera en contacto con las personas que habían intervenido con el fin de poder usar sus nombres o silenciarlos si así era su deseo.

El Gobernador D. Francisco Núñez tomó posesión de su nuevo cargo el 16 de febrero de 1962 y los hechos a relatar se extienden desde agosto al 18 de diciembre de 1961, en que D. Faustino Ruiz, Gobernador General de la región ecuatorial, salió de licencia reglamentaria para no regresar más a petición propia.

He aquí los hechos: unos cuarenta días antes del Día de la Provincia de Fernando Poo (hoy Bioco) de 1961 me enteré que se habían reunido, en el poblado de Riuche (municipio de San Carlos), unos bubis para nombrar ABBA a D. Faustino. Mi informante, un español, que había asistido a la misma, me lo manifestaba por una parte por ser yo el Alcalde del municipio y por otra por ser yo conocedor de costumbres bubis y creía que eso no era posible y quería evitar males mayores, «que Ud. puede evitar».

Como nombrar ABBA, para mi jefe espiritual de los bubis y para el Reverendo Padre Amador Martín del Molino, es «Sacerdote principal de

la región de Moka con influencia sagrada en toda la isla», según costumbre bubi es muy compleja, que no se nombra sino que se hereda dentro de una familia y es una persona muy honorable y única y ello me indicaba que la «idea» no procedía de una mente bubi, sino de algún español de esos, que hay, con «mente brillante y absurda». Supe de quién procedía la idea, pero me negó toda intervención en este asunto; de aquí no lo nombre, pero el lector quizás lo descubra.

Me pareció interesante investigar el caso por lo que pudiera afrontar o enfrentarse a las costumbres bubis. Toda intromisión en sus costumbres es algo que no se acepta con buenos ojos, debido seguramente a que en los primeros veinticinco años de este siglo fueron perseguidos por los misioneros y funcionarios del gobierno por haber interpretado mal ciertas costumbres: como considerar que el bubi practicaba culto al demonio en lo que llamaban «Morimo», error grave. No todo misionero ni funcionario les habían perseguido y encarcelado, pero sí la generalidad de los administradores, o delegados gubernativos. Sé por mi informante que en la reunión se tocaron como: se era o no español; se quería o no seguir bajo la bandera española. El asunto tenía visos de cierta importancia, pues ya existían movimientos contrarios a la tutela española, de liberación nacional, y que el Gobierno no quería se conociera por los residentes españoles.

Como habían intervenido bubis de mi municipio, indagué entre ellos y al mismo tiempo al ver al encargado de unas cooperativas, le tanteé sobre el tema y me dijo que había oído algo, pero no me podía dar detalles «por ser un subordinado del Presidente de la Diputación, de quién dependían las cooperativas». No me decía nada pero me daba alguna pista a seguir.

Las fechas de ciertas reuniones no las puede dar para reconstruir los pasos dados, por una sencilla razón: el haberme enterado después.

La primera reunión tuvo lugar en Riuche y, creo asistieron: D. Clemente López María, D. Aniceto Ebiaka, D. Federico Biachó, D. Santiago Beaka, D. Santiago Sora y otros mayores. En ella el Sr. López indicó se estudiara la posibilidad —pues le había escrito una nota el Sr. García Margallo, funcionario de la Diputación, de parte del Sr. Alzina—, de darle un título en homenaje al Gobernador, algo como hacerle ABBA de los bubis (demostrando un desconocimiento total de la organización socioreligiosa del bubi). Los presentes alegaron que se podía hacer ese homenaje, pero era necesario hacer consultas con otros poblados y sobre todo consultar a los «espíritus de nuestros antepasados».

La segunda reunión fue en Bocoricho de Balachá, también de mi municipio, y a la misma acudieron otros poblados, a quienes se les había citado. No estuvo presente el Sr. López, lógicamente, y a los citados en la anterior se sumaron nuevos jefes de poblado y personas que representaban el buen saber de costumbres bubis, como: D. Augusto Sañaba, D. Roberto Jora, D. Santiago Lubá, D. Felipe Buileló, D. Salvador Barber,

D. Nicolás Riako y otros, faltando varios poblados del norte de la isla. En dicha reunión no se llegó a ningún acuerdo, pues aunque los «espíritus» estaban conforme con un homenaje al Gobernador, debían proseguirse las consultas ya que no se estaba de acuerdo en cuanto al «grado» y faltando gente notable no se podía tampoco fijar una fecha ni hacerlo en Moka, ya «nadie puede entrar en la casa de otros sin que se haya dado permiso» y no acudió ninguno de Moka, aunque se le había invitado. Mi informante fue D. Santiago Lubá, buen amigo mío e hijo del jefe que desencadenó «la rebelión de los bubis de 1910».

La tercera fue también en Bocoricho y acudieron los citados anteriormente, y por Batete D. Martín Echube y un anciano, D. Tomás Ebuera, faltando nuevamente otros poblados, que ya tenían antecedentes. En ésta se señaló de nuevo que los «espíritus» estaban conforme, pero se hacía necesario hacer una ceremonia al espíritu «ESULA» en la playa de Bolo-ko, ya que éste es el que trajo la semilla del cacao a la isla y como del cacao viene la riqueza del bubí, debería hacerse la ceremonia, que no se hacía en muchos años y podía homenajearse al Gobernador y a él y, así, no dejaría de producir cacao. Se veía cierta intención a intentar desligarse del compromiso adquirido.

El anciano D. Tomás Ebuera señaló que existían rumores de lo que se proyectaba y se decía que los bubis querían vender la isla a España haciendo ABBA al Gobernador. Mi informante fue D. Augusto Sañaba, buen amigo y conocedor, gran conocedor, como D. Santiago Lubá de las costumbres bubí. El me dijo que defendía que «Madrid es tan nuestro como la isla»; que otros decían que lo que se debe hacer es arrendar la isla por 40 años y, si nos cuidan bien, seguir con los españoles; salió a relucir que los españoles ahora, nos aman antes no, y se recordó las acciones del Teniente Administrador Sr. Pedrazas, muy temido en San Carlos, entre ellas la de varios jefes que le pidieron, al mismo, unos distintivos y uniformes de jefe para que les respetasen y les amenazó con la cárcel. Llegó un día en que les dieron el emblema y el uniforme; algún jefe dijo que no se lo ponía, pues cuando lo pidió le amenazó con la cárcel; ahora por no ponerselo le «metió» una semana en ella; ésto no estaba bien. Se recordaron los tiempos, no lejanos, en que D. Mariano Riopo y D. Pedro Mocara establecieron un fondo de recolecta de dinero para enviar bubis a estudiar a la península y esto le costó la cárcel a D. Pedro Mocara, pues el Sr. Riopo se fugó con el dinero a Nigeria y se libró de la cárcel. Se recordó que en esa época se habían registrado los archivos del Gobierno en busca del escrito de la venta de la isla, sin que apareciera el mismo; sólo se encontró una factura de un traje que el Gobierno le regaló a un jefe. Se recordaron los sucesos o «guerra de Balacha» con la consecuencia de la muerte del jefe bubí «Zacarias Lubá» que mencioné en párrafos anteriores como «la rebelión de los bubis en 1910»; el hijo, D. Santiago Lubá, presente en la reunión, dijo que había que olvidar acciones pasadas y sólo tener en cuenta la labor realizada por los españoles que han llevado al

bubi a una prosperidad no alcanzada por los negros de la costa africana y señaló que se habían reunido para intentar hacer un homenaje al Gobernador y no para analizar la labor de los españoles, muchos de los cuales no habían venido a colonizar sino a negociar y ser agricultores. También se comentó que al morir el jefe conocido por «Moka» se le había enterrado con la cabeza fuera de la tierra, cosa negada por casi todos los reunidos y por uno, en especial, que había asistido, de pequeño, al entierro; no existe constancia real escrita lógicamente. Mi interlocutor mencionó otros datos que no retuve. Muchos de estos argumentos los oí más tarde en Batoicopo, reunión a la que sí asistí.

Por el mes de julio, a finales o primeros de agosto, es cuando me llega el rumor, y en la calle se empieza a decir que se quiere hacer «rey» al Gobernador. Hasta ahora no participo en esta historia y es cuando investigo y recojo cuanto he dicho, intentando cambiar el rumbo de la historia.

A raíz de esta recopilación de datos me veo obligado a conversar con D. Javier Alzina, Presidente de la Diputación de Fernando Poo y Secretario General accidental del Gobierno, e indicarle que el asunto se ha desorbitado, por no haber querido contar con gente que estaba estudiando las costumbres de los bubis y que eramos muy pocos: el Rdo. Padre Amador Martín del Molino y mi modesta persona. Se han removido conceptos equívocos hasta el punto de intervenir «los hechiceros» (más propiamente los Bilodyi, prural de Elodyi, que para que la gente se entienda, se puede considerar son los interlocutores con los espíritus, espiritistas) dando lugar a crear un malestar general, una semilla de antiespañolismo de incalculables consecuencias.

Le dije que las personas bubis, ante su propuesta, se habían sentido obligadas a satisfacer su deseo, pero al mismo tiempo no sabían como romper el compromiso aceptado en la primera reunión. Había que suavizar las tensiones y creía que de insistir en un homenaje a D. Faustino por sus años de gobierno se debía dar otro enfoque y este podría ser nombrarle «Motuku o Mochuku» que es simplemente jefe, hombre de bien, cabeza visible de un lugar o zona, persona a la que se debe obedecer por su personalidad, siendo título que se adquiere o puede adquirirse tras una ceremonia y que no significa «rey» aunque las personas desconocedoras de la terminología bubis quieran asimilar ambos conceptos, como se hizo a finales del siglo pasado hablando de «Cocoroco» haciéndolo equivalente de reyezuelo, jefe, de los bubis, cuando esta palabreja no es bubí y sí de uso común en Hispanoamérica. Hacia 1914, en Ureka se nombró Mochuku al Rd. Padre Francisco Oneti, que se acompañó de un acto ceremonial. Igualmente, como acto diferencial, se me consideraba Mochuku y en alguna zona «Mosogo» sin que nadie se pudiera ofender cuando me lo llamaban.

Consideraba factible el rendir ese homenaje a D. Faustino y así acabar, exponiendo las cosas claras, con los que se reían de la ingenuidad del bubí y con la mala fe de algunos de fuera que se tomaban a burla el

asunto al ver que se intentaba hacer una demostración de afecto a nuestra madre en la persona que la simbolizaba: el Gobernador. En varias ocasiones pude ver que algunos españoles no querían se hiciera ese acto, pero sí querían que el bubi fuera antiespañol e independiente, y ellos que eran antigubernamentales, podrían de llegar la independencia, manejar el país a través de «amigos nativos» a los que facilitaban dinero o créditos. El tiempo demostraría cuan equivocados estaban, la historia fue por otros caminos al obtener Guinea su independencia.

Había que eliminar todo atisbo de política y por eso propuse a D. Javier Alzina que nos reuniéramos en mi casa, de San Carlos, con el Sr. López María, encargado de la cooperativa de Musola, con el jefe de Moeri D. Roberto Jora, el jefe de Riuche D. Federico Biachó, el jefe del barrio de Las Palmas D. Augusto Sañabá, el secretario de Bocoricho D. Carmelo Ejochi, el ex-jefe de Bombe D. Felipe Buileló, el secretario de Bohemeriba D. Salvador Barber (hijo de la Mutukuari de Omberi) D. Pedro Mocara y D. Aniceto Enbiaka que vino representando a D. Santiago Lubá, aquejado de lumbalgia. D. Pedro Mocara podía haber sido el jefe de los bubis del sur y era uno de los mejores conocedores del idioma y de sus costumbres; mucho aprendí de él.

La reunión tendría lugar el día 25 de agosto, tres días antes de la celebración del Día de la Provincia de Fernando Poo. En la misma se habló de la significación del acto y D. Javier se dio cuenta de que el concepto de provincia todavía no había sido captado por la mente bubi; yo ya hacía tiempo lo había observado. El cambio de trato en estos dos años, que se iba haciendo general, y que era practicado desde hacía años por una minoría de españoles, les extrañaba y les aturdió no sabían reaccionar con naturalidad ante las circunstancias actuales que podían entrar en los bares, y no lo hacían sino los empujaba alguien; conmigo hacía años entraban sin que nadie dijera nada.

En la reunión concretamente les dije lo que ya había dicho antes, que sabía que ABBA no se hacía sino que se nacía, y se llegaba tras realizar las ceremonias preparatorias al cargo para suceder a él, a raíz de la muerte del anterior. Todos estaban conformes en eso. Al Gobernador, por tanto, no se le podía proponer algo tan absurdo, pero sí se le podía proponer, si así se acordaba, para que se le nombrase «Motuku», al igual que se había hecho con el Padre Oneti, en Ureka, y a semejanza a que en muchos poblados cuando he ido me han dado tal denominación en señal de respeto y afecto y, por tanto, igualmente se le podía dar al Gobernador, aunque no se le tuviera el mismo afecto y simpatía como era nuestro caso, si bien podía ser se le apreciase más y mi inmodestia no lo evaluase.

Admitida esa posibilidad se podía realizar un pequeño acto en que se le dieran unos recuerdos típicos de la modesta artesanía bubi. Señalé que esos objetos deberían ser hechos para ese acto y no debían de proceder de «Buenchas» o de otras casitas no visitadas por extraños y, por tanto, con un significado entrañable de las familias a que pudieran pertenecer,

al ser objetos de sus antepasados, es decir, no estar «consagrados» por ceremonia bubi. Yo, creía, no veía dificultad alguna en ese homenaje y ellos manifestaron que un acto de la naturaleza descrita la podía hacer el pueblo, pues no afectaba para nada sus costumbres antiguas y no se ofendía a la tradición.

Al verles tan dispuestos les pregunté que objetos se le podían ofrecer y dijeron: un sombrero, un brazalete, un bastón y una banda, todo de material del país, elaborado según uso y costumbre bubi. Les recordé que en el caso del Padre Oneti, hacía ahora unos 47 años, se le había ofrecido una mujer joven y en este caso tendría mayor repercusión por lo que lleva de «simbólico» y añadí que de entregarse una mujer lo ideal sería que fuera además de joven virgen, que simbolizaría que se daba al Gobernador, es decir, a España, el corazón virgen y sano de un pueblo y con él la honradez, la pureza de sentimiento de un pueblo que quiere honrar a la madre patria. Naturalmente el Gobernador la mantendría íntegra, tal cual la recibió, y la aceptaría como una hija, con todo amor y afecto y con una dote, sin que yo pudiera decir en que cuantía, pero sería como dotar una obra que la Patria está dispuesta a dar a sus hijos. Esto podría ser ideal, pero era difícil encontrar una joven en ese estado y que fuera de familia noble, Baitahari, y que la familia lo aceptase. Se podía buscar, más no podían los reunidos comprometerse, ya que muchas cosas han cambiado y quizá los otros pueblos no lo aceptarían. Todos los demás estaban seguros era posible pero se debía hablar con los demás pueblos para ver de que manera se podía llevar a cabo el asunto.

Le dije después de la reunión al Sr. Alzina, que por parte de los presentes, todos ellos de mi municipio, donde soy muy conocido y con mutuo aprecio y respeto como se demostró en las elecciones municipales en que fui el más votado, podía garantizar se cumpliría lo acordado, pero por la parte norte y noreste de la isla, aunque me conocían y les conozco, no podía garantizar nada, ya que la semilla política se había infiltrado más. En esa zona Vd. es más conocido, realice algún tanteo.

Llegado el día 28, Día de la Provincia, en el archivo de la Diputación se reunieron los 41 jefes de poblados, más 2 Presidentes de Cooperativa, que no figuraban como poblado (Baho pequeño y Oloita)<sup>1</sup> y la gran mayo-

1. La provincia de Fernando Poo estaba dividida en los Municipios de Santa Isabel, San Fernando, San Carlos y Annobón. El Municipio con el Ayuntamiento de Santa Isabel comprendía los siguientes poblados: 1. Bakake Grande; 2. Bakeke pequeño; 3. Baho Basuala y Basuala Misión, que eran un mismo poblado; 4. Baloeri de Cristo Rey (también conocido por Botonos); 5. Baresó; 6. Bariobe; 7. Basakato del Este (que se quería llamar Basakato de la Sagrada Familia); 8. Basilé bubi; 9. Basupú del Este (Fihs-Town); 10. Basupú del Oeste; 11. Batoicopo; 12. Bososo; 13. Cupapa; 14. Rebola; 15. Sácriba Pamue; 16. Santiago de Baney; 17. Tope; 18. Copohata; 19. Zaragoza. La cabeza de este Ayuntamiento era la ciudad de Santa Isabel.

El Municipio de San Carlos, tenía la cabeza del Ayuntamiento en la ciudad de San Carlos y-le pertenecían los siguientes poblados: 1. Basakato del Oeste; 2. Claret de Bate-

ría de Secretarios de esos poblados (creo recordar que sólo faltaron dos jefes de poblado, no así los secretarios, según pude comprobar en la reunión de Batoicopo, después). Les dije, en presencia del Sr. López María, que les reunía, como sabía la mayoría, para ver si era posible hacer un homenaje al Gobernador, que había solicitado el relevo en el cargo, nombrándole Motuku, y hacerle entrega de unos recuerdos con tal motivo. Les dejábamos sólo para que no se sintieran cohibidos y lo que surgiera fuera de propia voluntad sin influencias o miedo a represalia. Que deliberasen que día, que objetos y naturalmente si era posible hacer el acto.

Tras deliberar un buen rato, salieron algunos en busca de D. Nicolás Malabo, que no era jefe, pero sí persona de mucho prestigio. Al llegar este se prosiguió la reunión y cuando salieron me dieron una nota, que no obra en mi poder, pues se la dió al Sr. Alzina y creo recordar decía: Fecha, el 16 de diciembre; Lugar, Moca; Objetos: Santiago de Baney, una trompeta; Basula Misión, un sombrero y un brazalete; Riuche, un bastón (Saha) y Basacato de la Sagrada Familia (Bascato del este), la joven.

Todo lo tratado en la reunión de mi casa y que se había expuesto por nuestra parte en esta reunión se había realizado con el aditamento de la trompeta (Mpotutu), ofertado por Baney y supresión de la banda, porque la humanidad de D. Faustino, me dijeron, necesitaría mucho Loko o Chivo como material a emplear. El sombrero, que tanto empeño me mostró en hacer D. Salvador Barber, no se haría en Bohemeriba, de donde es Secretario y donde su madre vive y gobierna al estilo bubi y que ella quería hacer. (Ella era la Motukuhari de Ombori, zona no reconocida como tal por el Gobierno y que comprende tres poblados, como mínimo, ese «empleo» es igual que Motuku, pero en femenino. Conocía también a la Motukuhari de Moeri, que aparentemente no trascendía, pero cualquier jefe no movía un dedo sin consultarle antes).

El día 6 de septiembre recibo escrito del Presidente de la Diputación, n.º de salida 2.070 y fecha 5-9-61, en la que me felicita y me dice que según nota que tiene a la vista los Srs. Jefes se distribuyen los atributos de la dignidad de Mochucu, asignando al Valle de Moca el sombrero, a Santiago de Baney la trompeta, a Riuche el bastón de mando, a Basuala Misión la banda y la pulsera y a Basakato de la Sagrada familia la joven. Con ligeras modificaciones y que él me transmite de acuerdo con la nota que le dejé y que yo confié en mi memoria estando equivocado. No hace

---

te; 3. Barrio de las Palmas; 4. Bilelipe; 5. Baho Grande; 6. Bantabare; 7. Boloco de Concepción; 8. Balacha de Concepción; 9. Belebu de Balacha; 10. Bombe; 11. Bohemeriba; 12. Balome; 13. Bocoricho de Balacha; 14. Ehoco; 15. Maule; 16. Musola; 17. Moca-Malabo; 18. Moca-Bioco; 19. Mueri; 20. Rilaja; 21. Ruiche; 22. San Antonio de Ureka.

Los Ayuntamientos de San Fernando y Annobón eran cada uno solo núcleo urbano, no existiendo división de poblados. La extensión territorial del Municipio de San Carlos superaba en mucho al de Santa Isabel. (En la actualidad Santa Isabel es Malabo; San Carlos es Luba, y San Fernando Elá Nguema).

mención a la supresión de la banda y que se me comunicó verbalmente por algunos participantes de la reunión. (Estos datos no figuraban en el informe, pues los he encontrado mucho después).

En el acto del Día de la Provincia después del discurso de D. Javier Alzina dio otro discurso D. Carlos Roberto Jora, Jefe de Moeri y Diputado provincial, que terminó el mismo con las siguientes palabras: «De hoy en adelante sereis para nosotros no solamente el Gobernador sino nuestro más querido MOTUKU» (esto que recogí aquel día se puede leer en el Tomo V; Volumen I, septiembre-October 1961, p. 18, de la Revista «Fernando Poo, de la Diputación Provincial).

Todo parecía ir bien, aunque se comentaba entre blancos y morenos que era una tontería hacer Rey de los bubis al Gobernador; que era una tontería darle una mujer cuando podía tener las que quisiera, aunque se decía, dada su soltería que era misógino; que el regalo que se iba a dar era pobre ya que el bubí es un degenerado y no sabe hacer nada; los fang no tolerarían esas cosas pues eran más trabajadores. Todos estos comentarios me dolían por ser absurdos y por conocer o intentar conocer los usos y costumbres bubis y tener muy buenos amigos del país, aparte de que nadie en su sano juicio puede pensar que se quiera hacer rey de los bubis al Gobernador, cuando no hubo nunca un Rey que reinase en toda la Isla. Estos comentarios al bubí le molestaba y se sentían avergonzados cuando se lo recriminaba el blanco. A todos y a cada uno del color que fuera y me hablaba sobre esto, les decía que lo que se trataba era de hacer un homenaje al Gobernador que más tiempo, después de Barrera, había dirigido Guinea, e indirectamente el homenaje era a España; todos me decían que habían oído, sin poder precisar quien era el propagador inicial, si bien sabía que era el propio personal de la Diputación, que tenía acceso a la Presidencia, quien los lanzaba.

El comentario de algunos «españoles de color» era que los blancos se querían reír de los incultos negros. El peor enemigo de esa ceremonia era algún que otro español peninsular que estaba disconforme con la política que seguía el Gobierno español en Guinea, molestos al dar igualdad de derechos cívicos, equiparándolos a ellos y que ya existieran «negros» universitarios ejerciendo en Guinea y una pleyade de guineanos que estudiaban en España, es decir ya existía gente nativa con mejor preparación que ellos; esos mismos decían «aunque seáis provincianos seguís siendo unos monos». Esto para mí significaba que se quería iniciar una clara política antiespañola por los propios españoles, creando malestar general que perjudicaría el futuro de la Región.

Estos rumores negativos llegaban al bubí y les hacía se sintieran reacios a llevar a cabo los trabajos de terminar los objetos prometidos. D. Javier viendo no se lograba concretar el acto me propuso convocar, citar, a todos los Jefes de los poblados de la Isla en el poblado de Batoikopo, centro medio geográfico de la parte oeste de la Isla.

Dicha reunión se celebró el domingo, 15 de octubre de 1961. Tuvo la

reunión dos fases: en la primera les habló el Sr. Alzina sobre los proyectos del Gobierno y de la Diputación en futuras obras en los poblados de la Isla; tras esta alocución comenzó la segunda fase, en la que quedé solo rodeado de unos centenares de bubis, a petición de la gran mayoría y como observador y por si fuera necesaria alguna aclaración. Desde la marcha del Sr. Alzina, el ambiente se distendió y sólo se hablaba en bubi, quizá con la sana intención de que así no me enterase de sus diálogos y vi que en ocasiones el pidchin, inglés africano, se usaba con gran frecuencia. Pude dado mis escasos conocimientos del bubi y mis mayores en el inglés-roto, que no existía una unanimidad de ideas, si bien predominaban las que favorecían a realizar el acto.

A las 14 horas se empezó a repartir la comida, que se haría en varios turnos. La comida la presidían D. Nicolás Malabo y el Jefe de Batoikopo, D. José Tueta Ehopí; aunque me indican me sentara con ellos, prefería deambular con mi plato a cuestas e ir dialogando con los que podía.

Antes de la comida se dijeron o se hicieron una serie de alusiones y entre ellas, se repetían las citadas y como nuevas «que el Sur vendía la Isla España»; «que el pueblo bubi carece de CABEZA que lo gobierne para tratar directamente con el Gobierno español» (esto tomó cuerpo en las reuniones para la ley de Bases de la Autonomía, a las que asistí, y sobre todo en la Primera y Segunda fase de la Conferencia Constitucional): «que el Sur no puede gobernar al resto de la Isla»; «que no se podía celebrar el acto en Moca, por estar el terreno profanado en los rituales bubis al haber un bubido tenido descendencia con una mujer PROHIBIDA y porque desde que murió MALABO no se había hecho nada para lograr un directo sucesor y por consiguiente el poblado de Moca era el culpable de la desgracia bubido. Algunos bubidos se sorprendía de que tomase nota de las cosas, «Ud. siempre anota las cosas».

Se podía realizar lo acordado salvo la entrega de la mujer, pues al estar la honestidad «muy desconocida» no se podría encontrar una adecuada, además esa costumbre de dar una mujer no era de todos los poblados bubidos y por consiguiente al tratar de hacer un acto general no se debía forzar la situación.

Se acordó levantar un acta para firmarla, según propuso D. Nicolás Malabo, y entre tanto se distribuiría la comida. Se comió cabra con ñame, o, ñame con cabra y salsa de Banga (Banga Soup, en pidchin, Supu ebila bita, en bubido) y de bebida Mahu, o, Topé, (vino de palma), que escaseaba, por lo que la gran mayoría bebía vino tinto de garrafón y otros los menos, regaban la comida con el «tres ceros» o «tres cepas» o sea coñac.

Mientras se comía, en el primer turno, empecé a ver caras nuevas y que no eran Jefes ni secretarios (conocidos por mí), lo que me hizo pensar que se podía complicar la sesión. A todo eso en lugar apartado estaban reunidos varios Elodyi, que estaban consultando a los espíritus que les poseían o a otros que les pedían, estos espiritistas consumían cierta

cantidad de agua del mar. Yo hablé con alguno de mis conocidos y me decían que sus espíritus estaban conformes.

Una vez terminada el acta se leyó en bubí y en pidchin, y es cuando empezaron a protestar algunos, que no debían tomar parte al no ser Jefes ¿qué objetos se van a dar?, ¿por qué vamos a dar objetos nuestros al Gobierno? Todo lo tratado y acordado parecía volverse hacia atrás y se empezó a suscitar nuevas discusiones y a negar capacidad a los Jefes presentes para hacer un homenaje, pues habían sido nombrados por el Gobierno español y no según las normas consuetudinarias bubis —lo decía uno que estudió derecho en un libro «el abogado en su casa», era D. Simeón Dioso, de Baloeri de Cristo Rey; hombre protestante por naturaleza, pero buena persona—, lo cual era cierto, pero también era cierto que muchos de ellos no escuchaban a los ancianos y la gran mayoría de «órdenes» no afectaban a la tradición. Pregunté a otros y la respuesta era «Ndalan» o sea «no sé».

Al ver que la reunión degeneraba pregunté que Jefes estaban aquí y que no hubieran ido al Día de la Provincia, por si fuera eso el motivo del descontento actual. Sólo dos, el de Basupú del Este y el de Baloeri no acudieron y el de Baloeri, que conocía, me dijo que estaba conforme; al de Basupú-Este no le puede localizar en medio del más de los doscientos bubis presentes.

Algunos me preguntaban ¿qué es eso de hacer Rey al Gobernador? les explique el verdadero significado del acto y me replicaban que eso se podía hacer y que había gente que no quería explicar las cosas.

Como no se aclaraba nada les dije que el que quisiera firmar el acta lo hiciera y el que no se marchara, ya que nada le iba a pasar, pues eran las 18,30 horas y por tanto prácticamente anochecido. Firmaron todos menos Batete y Bososo. Documento que se enviaría a la Diputación.

Los que defendían a ultranza la idea de hacerlo eran D. Edmundo Bosio, D. Augusto Sañabá, D. Salvador Barber, D. Pedro Mocara, D. Nicolás Malabo, D. Agustín Sota, D. Federico Biachó, —todos ellos conocedores de las costumbres bubis—, y en general cuantos habían asistido a nuestras reuniones.

A mi juicio el mal estuvo en permitir sólo la lengua bubí y en que intervinieran gente no convocada, que no se identificaran, pues no los conocía y que la gente del Este se sintieran despreciados por no haberles consultado al mismo tiempo que a los del Sur, ya tenían igual derecho ante la ley española y no querían someterse al criterio de Moca (pues presidía D. Nicolás Malabo) ya que no eran tiempos antiguos (muchos confundían la historia, pues nunca el Jefe MOCA, rigió a los bubis).

Parecía que se habían limado las diferencias y por tanto el cielo se despejaba, cuando unos cuantos Jefes vinieron a decirme que el Jefe de Baney, D. Pastor Torao había recogido firmas para suspender el acto, pero que la gente «escapaba» a sus lugares de origen y así no firmar.

Durante la reunión se aludieron otros temas que querían plantear a la

Diputación por ser de gran interés para el país, que trasladé a D. Javier y por carta de fecha 18 de octubre, con registro de salida n.º 2079, del mismo día me dice que celebra se acordase en definitiva la ceremonia y tomaba nota de lo manifestado sobre la venta de aguardiente de caña, de que se defendiera a que las fincas de los naturales en trance de venta o subasta no se llevasen a cabo, sin un estudio serio; a que se reconozca a las mujeres casadas el derecho de tramitar y adquirir fincas rústicas, con arreglo a las costumbres del país, ya que la ley española les negaba con derecho. En la carta da por hecho que se consiga prohibir la venta del aguardiente de caña y que plantearía al ser cuestión del régimen interno del Gobierno General y del Servicio Agronómico, se paralicen los actos de subasta. No le parece oportuno plantear la adquisición de fincas a las mujeres casadas a la Superioridad, pues de intervenir las Cortes o los letrados de los Ministerios, es difícil prosperarse.

El Sr. Torao, Jefe de Santiago de Baney mandó a la Diputación Provincial un escrito hábil y cuya redacción no parecía ser la propia del bubi y en el manifiesta que desea no se desarrolle el acto y se «transponga», por ser una acción general de la Región a esta y no sólo a Fernando Poo. Este escrito lo leí en la Diputación donde se archivó. Iba firmado el Sr. Torao y varias personas de 6 poblados.

Por estas fechas la Diputación estaba construyendo un entarimado que sirviera para actos generales en cualquier poblado, y se empezó a rumorear que se estaba construyendo el «trono del Rey-Gobernador». Estos comentarios surgieron del personal de la Diputación. Los comentarios de blancos y morenos se dirigían hacia D. Javier y mi persona como promotores del acto. Se llegó a decir que D. Javier hacía lo que yo quería, según insinuaciones del Sr. García Margallo (funcionario de la Diputación y allegado al presidente), así el responsable único era yo.

Para la satisfacción del que esto escribe y a pesar de la oposición del escrito del Sr. Torao, tuve la ocasión de ver la Trompeta y el brazaete que D. Feliciano Buerebiele entregó al Sr. García Margallo.

El Sr. Buerebiele era el Jefe de Basakato de la Sagrada familia, y sabía que Santiago de Baney no cumpliría con lo acordado, así como tampoco cumpliría Basuala, que efectivamente no cumplió. D. Federico Biachó, entregó al Sr. Margallo el bastón prometido. Moca me entregó una trompeta por si fallaba Baney y D. Salvador Barber me entregó el sombrero confeccionado por su madre por si fallaba quién debía hacerlo: «Docta si no se hace el acto mi madre me dice que sea para Ud. pues sabe el cariño que tiene a todo lo bubi». Estos dos objetos obran en mi poder. Prácticamente se disponía de todo para celebrar el homenaje.

Parecía se podría suspender el acto por la oposición de Baney y las personas, no precisamente Jefes, de 6 poblados: Bososo, Basuala, Tope, Basupú-Fiston, Batete y Batoicopo (de este firmaba el Jefe, que creía, me dijo después, que daba su consentimiento, pero no para hacerlo en Boso-

so); 7 poblados contra la gran mayoría, 34 poblados que daban su conformidad, pero las minorías siempre chillan más, y se les oye.

Tuvimos una última reunión, en mi casa, con la asistencia del Sr. Margallo, Sr. Sañabá, Sr. Biacho, Sr. Tueta, Sr. Barber y Sr. Mocara para ver cómo se debían de colocar los objetos para la entrega y manera de hacerlo. El Sr. Tueta me dijo que como Jefe firmó el documento de Sr. Torao, manifestando lo dicho en un párrafo anterior como Jefe de Batoicopo.

Con motivo de la Fiesta de la Patrona de Santa Isabel, el 17 de noviembre, estando hablando con D. Javier se nos acercó D. Pastor Torao, que como Jefe de Baney era el promotor del escrito mencionado y quería justificarse diciendo que los ancianos decían no se podía hacer ya que no era lógico regalar objetos bubis sin que vinieran malos vientos para la «raza». Se le recordó que no eran objetos bubis antiguos, sino que se hacían exprofesos para el acto; nadie se desprendía de antigüedad alguna, no cabía pues esperar ningún daño. Se volvió a acoger a la negativa de los ancianos y a que se debía seguir el consejo de ellos. Le argüí que los ancianos de otros poblados me habían obsequiado con objetos de sus mayores, pues yo era una especie de salvaguardia de sus consejos para que los transmitiera a los jóvenes que han renunciado a conocer las opiniones de padres y abuelos, y así la juventud se encontraba carente de honestidad, de honradez y sin conocer la historia de sus mayores. La gran mayoría de objetos que me habían dado, estaban ya depositados en la Misión Católica, de los Claretianos, donde el Padre Martín del Molino, estaba creando el Museo de Africa Claretiano, donde podían ser contemplados por esa juventud desconocedora de la artesanía Bubi y objetos de culto a los antepasados.

Continué diciendo que cabría esperar que algún día esa juventud nos pidiera consejo sobre temas de sus mayores —como así ha sido—. En mis años de convivencia con el bubi he visto perder sus hábitos y costumbres por no querer seguir el consejo de sus mayores hasta el punto de pocos bubis menores de 40 años saben algo de la tradición ¿cómo es que ahora le van a dar importancia?, ¿si esos bubis que ahora tienen 40 años no han querido saber la historia que les podían contar los que tienen 70 ú 80 y se negaban a oírlos, es ahora cuando le van a aprender? Menos mal que una minoría conserva y cumple a rajatabla la tradición, que nos han ido contando cuando nos hemos ido ganando su amistad. El Padre Amador Martín y yo interesados en su cultura eramos conocedores de cosas «secretas» que esos viejos nos contaban para que las diéramos a conocer a su pueblo, pues cada día se iban rompiendo anillos de esa cultura y debía haber alguien que cubriera la falta de esos eslabones y poder realizar una historia cultural bubi. De no poder transmitir esos conocimientos el bubi no sabrá afrontar el futuro incierto a falta de consejeros. Muy filósofo me sentía ese día. (En 1969 me encontré a D. Pastor Torao en Bata, Rio Muni, y me dijo «que razón tenía amigo doctor» y «así nos va la Independencia»).

Con motivo de la consagración de la Iglesia de Bososo al Sr. Fernández Blanco, Presidente de la Diputación de Avila, el Jefe del poblado y Presidente de la Cooperativa, D. Mauricio Bocari, entregó al mismo un brazalete, pulsera, de loko o chivo, antigua moneda del país. Era el día 26 de noviembre de 1961. Estaba a su lado D. Faustino. El Sr. Bocari era uno de los que se negaban a entregar objetos del país en la ceremonia de Mutuku, que comentamos y le pregunté ¿cómo se puede dar esto sin que se perjudique la tradición, ya que al darselo le habéis dicho «para que os sintáis como uno de nosotros»? Esto es diferente; es diferente y no se le veía rubor en la cara pues no se observa en una tez oscura.

En efecto era diferente y es diferente pues aquí no se homenajeara a España en la persona del Gobernador; no, no eran los objetos que no se podían dar, sino que lo que se quería evitar era la adhesión. La masa, el pueblo, se sentía español, pero alguno no querían serlo: el malicioso.

Tengo la sospecha que esos estaban influenciados, como dije, por algunos peninsulares que deseaban desligarse de España, de las autoridades españolas para situarse como consejeros políticos del guineano. Sé que algún español, les decía a los bubis: El continente, Río Muni, ha recibido más favores del Gobernador que vosotros, por consiguiente que estos «eleven a los altares a S.E.»

Si este asunto se hubiera llevado con más discreción por parte de todos y la gente en lugar de criticar, de forma destructiva, se enterase de la realidad y meditara antes de hablar y evitara meter cizaña se habría llegado a cabo y los comentarios serían que la Isla de Fernando Poo se sentía española hasta la médula.

Hasta aquí llegaba mi informe a D. Paco. El tiempo me ha dado la razón; he leído libros escritos por bubis y fernandinos que atribuyen el nombramiento de Rey de los bubis al Gobernador Alonso; es decir han oído campanas sin saber dónde tañían. Posteriormente con motivo de la Autonomía y de la Conferencia Constitucional para la Independencia, se ha podido ver que el bubí se sentía, en general, proespañol y deseaba en mayoría una separación del Continente, Río Muni. Mi opinión sobre el tema por ser delicado no me corresponde dar la a favor o en contra en este escrito.

Se había fijado, a pesar de todo, la fecha del 20 de diciembre para realizar el acto, pues el mes de noviembre estaba muy recargado de festejos: se iba a celebrar el 17 de noviembre la patrona de Santa Isabel, el día 22 se celebraría por vez primera la fiesta bubí del ñame, o «Roomo», con amplia participación y cierto boato y no clandestinamente como antes, acudiendo esta vez grupos de bubis de todos los poblados, incluso del este; el día 26 se consagraba la Iglesia, recién construida, en Bososo a Santa Teresa, por el Rvdmo. Vicario Apostólico y que por sus dimensiones era orgullo de sus habitantes, cooperativistas o no; de una Iglesia que se decía era Segunda Catedral de la Isla.

Unos días antes del 3 de diciembre, domingo, en que celebramos la

inauguración de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Carlos y de la techumbre de la terraza del Club Náutico, de la que también era Presidente el que escribe, D. Javier me comunicó verbalmente que había llegado una carta al Gobierno firmada por D. Pastor Torao y unas cuantas firmas más, dirigida a D. Faustino en la que le solicitaban anulase el homenaje. Con este motivo ya no podía mantenerse «en reserva» la oposición, es decir sin darle cuenta de la misma. Al conocer la existencia de la oposición minoritaria tomó una decisión lógica: no anular el acto, sino agradecer el deseo del pueblo, pero señalando que no podía aceptar el homenaje pues se veía obligado a anticipar su marcha a la península para gestionar asuntos de la Región y poder disfrutar de la licencia necesaria al dejar su cargo en enero. Así el 18 de diciembre embarcaba en el avión de Iberia y se le ofreció una despedida muy emocionante.

Estas notas están basadas en el informe reservado que entregué a D. Francisco Núñez Rodríguez, nuevo Gobernador General y anterior Secretario General, a la que he añadido otros datos que tenía referentes a un hecho real que se convirtió en RUMOR: Hacer ABBA, o Rey al Gobernador de la Región de Guinea Española o Ecuatorial, conocido simplemente por D. Faustino.

Más de la mitad de las personas citadas en este escrito-análisis han fallecido, quizá más de las tres cuartas partes, de muerte natural, por la edad, o por motivos de las represiones llevadas a cabo durante la etapa del Primer Presidente de la República de Guinea Ecuatorial: D. Francisco Masie (Macías) Nguema Biyogo Negue Ndong.

«A veces uno hace historia sin saber que la hace, pues no aparece en los papeles». Esto me dijo una vez, D. Pedro Mocara en una de las muchas conversaciones que tuvimos, él para enseñarme y yo para aprender.